



Consejo Económico y Social

Distr. general
17 de diciembre de 2014
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

46º período de sesiones

3 a 6 de marzo de 2015

Tema 4 n) del programa provisional*

**Temas de información: desarrollo
de la capacidad estadística**

Desarrollo de la capacidad estadística

Informe del Secretario General

En el presente informe se esboza el enfoque actual de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales respecto del desarrollo de la capacidad estadística, se destacan los principales logros de su programa de desarrollo de la capacidad en el período 2013-2014, por ámbito estadístico, incluidos los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y se examinan los planes futuros de la División para seguir desarrollando su estrategia y enfoque de desarrollo de la capacidad de modo que se preste apoyo a los países en sus iniciativas nacionales para hacer frente al desafío que plantea la agenda para el desarrollo después de 2015.

La Comisión de Estadística tal vez desee tomar nota del presente informe.

* E/CN.3/2015/1.



I. Introducción

1. En su decisión 45/103 adoptada en su 45º período de sesiones, celebrado del 4 al 7 de marzo de 2014, la Comisión de Estadística reiteró, entre otras cosas, la necesidad crucial de contar con una capacidad estadística apropiada, tanto técnica como institucional, y la necesidad de realizar esfuerzos coordinados e inversiones para cubrir las lagunas de datos y satisfacer las nuevas necesidades de datos. A ese respecto, en el informe del Secretario General titulado “Macrodatos y modernización de los sistemas estadísticos”, presentado a la Comisión en ese período de sesiones, se recomendó, entre otras cosas, que se emprendieran actividades de desarrollo de la capacidad y formación en materia de recursos humanos para adquirir personal y proporcionarle las aptitudes necesarias. También se solicitó que se atendiera la necesidad de elaborar fuentes de datos, metodologías y métodos nuevos derivados de los requisitos de la agenda para el desarrollo después de 2015, teniendo en cuenta las posibilidades de las nuevas tecnologías¹.

2. En su informe final, titulado “Un mundo que cuenta: movilización de la revolución de los datos para el desarrollo sostenible”, publicado el 6 de noviembre de 2014, el Grupo Asesor de Expertos Independientes del Secretario General sobre la Revolución de los Datos para el Desarrollo Sostenible pidió que se llevaran a cabo el desarrollo de la capacidad y la transferencia de tecnología, que deberían incluir la mejora de las “Estrategias Nacionales de Desarrollo Estadístico”, y que se estableciera una nueva corriente de financiación para el desarrollo de la capacidad estadística movilizándolo recursos nacionales y externos y fortaleciendo el papel de las oficinas nacionales de estadística en su función de coordinación.

3. El informe de síntesis del Secretario General sobre la agenda de desarrollo sostenible después de 2015 (A/69/700) puso aún más de relieve la necesidad de aumentar la capacidad estadística nacional e internacional. La necesidad de apoyar a los países irá en aumento, especialmente en las regiones en desarrollo, para poder cerrar las brechas que persisten en materia de datos entre la necesidad de contar con indicadores para usarlos en el seguimiento de la agenda para el desarrollo después de 2015 y las capacidades que poseen. Concretamente, se necesitará una estrategia de varios años para el desarrollo de la capacidad estadística, basada en una combinación adecuada de compromisos nacionales y apoyo técnico y financiero externo. Los debates celebrados entre múltiples interesados sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 han reafirmado la importancia de la implicación de los países en la producción de información estadística y geoespacial, que será fundamental para el seguimiento y la rendición de cuentas en los planos nacional y mundial.

4. En el presente informe se ofrece un panorama general de las actividades de desarrollo de la capacidad emprendidas por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en las diversas esferas sustantivas, en particular los proyectos recientes y en curso financiados por la Cuenta para el Desarrollo y donantes, y se ponen de relieve varias esferas que requieren atención prioritaria en la elaboración de futuras actividades de programas, incluidos los planes de la División para seguir elaborando su estrategia y enfoque de desarrollo de la capacidad de modo que se preste apoyo a los países en sus iniciativas nacionales para hacer frente al desafío que plantea la agenda para el desarrollo después de 2015.

¹ Véase el informe de la Comisión de Estadística sobre su 45º período de sesiones (E/2014/24, cap. I.B, decisión 45/103, párr. f); y E/CN.3/2014/11.

II. Ejecución del programa de desarrollo de la capacidad en 2013-2014

5. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ha descrito el fortalecimiento de las capacidades estadísticas de los Estados Miembros como una de sus cinco esferas prioritarias para la labor de desarrollo de la capacidad². En este contexto, la División de Estadística tiene previsto basar sus actividades de desarrollo de la capacidad en un enfoque estratégico, integrado y orientado hacia los resultados. Las actividades de desarrollo de la capacidad estadística de la División se basan en la aplicación de las normas internacionales adoptadas por la Comisión de Estadística, con una estrategia de ejecución basada en la labor con países piloto y la posterior ampliación de los resultados, en particular mediante talleres y seminarios regionales y subregionales, en colaboración con organizaciones regionales y organismos especializados. En la actualidad, tres asesores interregionales también están disponibles para prestar apoyo a los países que lo soliciten y dirigir talleres en las esferas de la realización de censos, la contabilidad nacional y ambiental, y la información geoespacial.

6. En el período 2013-2014, la División de Estadística organizó 74 talleres, reuniones de grupos de expertos y seminarios en los que 5.347 profesionales intercambiaron experiencias y recibieron capacitación. Se otorgaron 185 becas individuales a estadísticos de países en desarrollo para que pudieran asistir a 34 reuniones regionales e internacionales. Los 3 asesores interregionales de la División realizaron 24 misiones de asesoramiento durante el período de 2 años. Aunque el número de eventos organizados fue el mismo que en el período 2011-2012, la División logró llegar a un grupo mucho más numeroso de participantes. El número de becas individuales, así como el de eventos a los que asistieron los becarios, se duplicó durante el período 2013-2014. En el cuadro 1 se indica el número de eventos y de participantes correspondientes a 2013 y 2014.

Cuadro 1
Número de eventos y participantes por año

Año	Talleres		Visitas de estudio		Servicios de asesoramiento
	Número de eventos	Número de participantes	Número de eventos	Número de participantes	Número de misiones
2013	43	2 878	19	96	11
2014	31	2 469	15	89	13
Total	74	5 347	34	185	24

² www.un.org/esa/cdo/documents/CDSstrategy10Nov.pdf.

7. En el cuadro 2 figura un desglose de los eventos en cuatro categorías amplias, a saber: a) estadísticas demográficas y sociales, incluidos los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; b) estadísticas económicas básicas, como las de comercio internacional, globalización económica, turismo, energía e industria, en relación con las cuentas nacionales; c) estadísticas ambientales y contabilidad económica ambiental; y d) gestión de la información geoespacial.

Cuadro 2

Número de talleres, reuniones de grupos de expertos y seminarios celebrados, por tema

<i>Año</i>	<i>Estadísticas demográficas y sociales, incluidos los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio</i>	<i>Estadísticas económicas básicas, incluidas las de comercio internacional, globalización económica, turismo, energía e industria, en relación con las cuentas nacionales</i>	<i>Estadísticas ambientales y contabilidad económica ambiental</i>	<i>Gestión de la información geoespacial</i>
2013	9	22	6	6
2014	7	14	5	5
Total	16	36	11	11

8. La información recibida por la División de Estadística sobre su programa de desarrollo de la capacidad a lo largo del período 2013-2014 ha sido sistemáticamente positiva. Una gran mayoría de los participantes en los talleres indicaron que habían adquirido conocimientos sustantivos sobre la manera de producir datos (87%), analizar datos (80%) y difundir datos (79%). En las encuestas de seguimiento para medir los efectos a más largo plazo, más de las tres cuartas partes de los participantes afirmaron que utilizaban los materiales de los talleres y, además, que habían podido aplicar las recomendaciones de los talleres en sus esferas sustantivas de trabajo y capacitar a otros miembros del personal en sus oficinas.

A. Estadísticas demográficas y sociales, incluidos los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

1. Censos de población y vivienda

9. La División de Estadística ha llevado a cabo su programa de desarrollo de la capacidad estadística en levantamiento de censos en respuesta a la solicitud formulada por la Comisión de Estadística en su 38° período de sesiones de que se aumentara la asistencia técnica a las oficinas nacionales de estadística a fin de fortalecer la capacidad nacional para la ejecución del Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2010 (véase [E/2007/24](#), cap. I.B, decisión 38/102, párr. c)). El objetivo principal del programa de desarrollo de la capacidad es aumentar la capacidad de los sistemas nacionales de estadística, en particular en los países que tienen sistemas deficientes, incluidos los países que salen de conflictos, para llevar a cabo de manera eficiente censos de población y vivienda conforme a las normas internacionales convenidas, y para analizar y poner a disposición oportunamente datos pertinentes de buena calidad a nivel nacional que estén debidamente

desglosados a fin de poder utilizarlos para medir el desarrollo socioeconómico sostenible y contribuir de ese modo a la formulación de políticas con base empírica y a su aplicación y seguimiento.

10. El programa de desarrollo de la capacidad tiene muchos componentes, que incluyen: la elaboración de directrices internacionales sobre censos, manuales e informes técnicos; la elaboración del paquete informático, CensusInfo, para ayudar a los países a difundir los datos de los censos; la creación y el mantenimiento de un centro de recursos para censos; y la organización de talleres de capacitación sobre directrices internacionales para censos de población y vivienda, gestión de censos, cartografía, captura de datos, análisis y difusión de datos de censos, y evaluación de censos. El programa también presta asistencia técnica directa a los países que la necesitan facilitando las visitas de asesores o consultores sobre algún aspecto concreto de las operaciones de censos, y facilita visitas de estudio de planificadores de censos para el intercambio de experiencias nacionales entre los países de la misma región. La sostenibilidad de las actividades de desarrollo de la capacidad se asegura mediante la formación del personal de las oficinas nacionales de estadística, la disponibilidad de los materiales de capacitación y otros recursos de información relacionados con los censos en el sitio web del Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda, y la promoción de la cooperación Sur-Sur, que permite a los países emprender actividades de colaboración que probablemente continúen más allá de lo que dure la intervención de la División y lleguen a ser duraderas.

11. En el período 2013-2014, la División de Estadística organizó un total de 8 reuniones de grupos de expertos, talleres y seminarios a los que asistieron 282 participantes. El informe del Secretario General sobre el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2010 y sobre la preparación del Programa de 2020 (E/CN.3/2015/6), que se presentará a la Comisión de Estadística en su 46º período de sesiones en relación con el tema 3 b) del programa, titulado “Censos de población y vivienda”, contiene un resumen exhaustivo de las actividades y productos de la División sobre los censos de población y vivienda.

2. Estadísticas de género

12. La División de Estadística continúa su labor relativa a las estadísticas de género en el marco del Programa Mundial de Estadísticas de Género coordinado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género. En cumplimiento del mandato que le encomendó la Comisión de Estadística en su 42º período de sesiones de 2011 (véase E/2011/24, cap. I.B, decisión 42/102), en 2013 y 2014 la División de Estadística: a) publicó nuevos manuales y directrices sobre estadísticas de género; b) elaboró y puso en marcha el portal web específico para el conjunto mínimo de indicadores de género; c) organizó el quinto Foro Mundial sobre las Estadísticas de Género (celebrado en Aguascalientes, México, del 3 al 5 de noviembre de 2014), 4 talleres regionales de capacitación y 2 reuniones anuales del Grupo de Expertos; d) siguió llevando a la práctica la iniciativa Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género, ejecutada conjuntamente con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres); y e) preparó la sexta edición de la publicación “La Mujer en el Mundo 2015: Progreso en las Estadísticas desde Beijing”, en la que se presentan estadísticas y análisis sobre la situación de las mujeres y los hombres en el mundo según los últimos datos disponibles y se ponen de relieve los progresos realizados desde 1995. La publicación se distribuirá en 2015.

13. Los manuales titulados “Directrices para la Producción de Estadísticas sobre la Violencia contra la Mujer: encuestas estadísticas” (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.13.XVII.7) y “Gender Statistics Manual: Integrating a gender perspective into statistics” se publicaron en línea en 2013. En 2013 y 2014, la División de Estadística continuó trabajando en la finalización de la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo, utilizando como base para ello los resultados de la Reunión del Grupo de Expertos sobre la Revisión de la Versión de Prueba de las Naciones Unidas de la Clasificación Internacional, celebrada en Nueva York del 11 al 13 de junio de 2012; la aprobación de la resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo en la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, celebrada en Ginebra en octubre de 2013; y las observaciones recibidas de las oficinas nacionales de estadística. Una vez finalizada, la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo se presentará a la Comisión de Estadística para su aprobación.

14. La División de Estadística puso en marcha en 2014 el portal o plataforma que había creado en 2013 para difundir en línea el conjunto mínimo de indicadores de género que se actualiza anualmente (<http://unstats.un.org/unsd/gender/default.html>). El Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género determinó el conjunto y la Comisión de Estadística, en su 44º período de sesiones, convino en que se usara dicho conjunto como guía para la elaboración nacional y la compilación internacional de estadísticas de género (véase [E/2013/24](#), cap. I.C, decisión 44/109, párr. e)).

15. El enfoque del quinto Foro Mundial sobre las Estadísticas de Género fue el empoderamiento de la mujer y en él se trataron, entre otros, los siguientes temas: la pobreza y la propiedad y el control de activos; la nueva definición del trabajo formulada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la diferencia de remuneración entre los géneros, determinadas formas de discriminación en el trabajo y repercusión de la crisis económica y financiera en las mujeres y los hombres; la violencia contra la mujer y el hombre; encuestas sobre el empleo del tiempo, el trabajo no remunerado y las cuentas satélite para la producción doméstica no remunerada; la participación de la mujer en los gobiernos locales; la mujer y el medio ambiente; y las mujeres en los conflictos armados. En colaboración con el Foro, el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género celebró su octava reunión para examinar sus esferas de trabajo prioritarias, en particular las estadísticas sobre la violencia contra la mujer y el uso del tiempo.

16. La División de Estadística siguió llevando a la práctica la iniciativa Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género, ejecutada conjuntamente con ONU-Mujeres. La iniciativa es un proyecto de tres años que trata de acelerar las actividades en curso para elaborar indicadores de género comparables sobre salud, educación, empleo, iniciativa empresarial y activos, y se basa en la labor del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género. En 2013 y 2014, la iniciativa se centró en lo siguiente: a) recopilar y difundir en línea datos y metadatos internacionales en el ámbito de la educación, el empleo y la salud; b) elaborar definiciones y métodos internacionales para medir la iniciativa empresarial y la propiedad de activos; c) determinar los países que pondrían en marcha con carácter experimental los métodos recientemente elaborados para la recopilación de datos sobre la iniciativa empresarial y la propiedad de activos a nivel individual; d) elaborar y aplicar un experimento metodológico de una encuesta sobre la medición de la propiedad de

activos desde una perspectiva de género; y e) prestar asistencia técnica a los países piloto en los preparativos para sus actividades de recopilación de datos en 2015.

3. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

17. Dado que se aproxima la fecha prevista de 2015 para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la División de Estadística ha centrado sus actividades de desarrollo de la capacidad a esa esfera en promover la utilización por los países del intercambio de datos y metadatos estadísticos (SDMX) para los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros indicadores de desarrollo. Se celebraron varios talleres sobre la aplicación del SDMX y la recopilación de metadatos como parte del proyecto de la División de Estadística y el Departamento de Desarrollo Internacional (Reino Unido) sobre el mejoramiento de la reunión, disponibilidad y difusión de datos para el seguimiento del desarrollo en el plano nacional, cuyos detalles se describen más adelante. Se ha invitado periódicamente a expertos nacionales a asistir a las reuniones del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En la 24ª reunión del Grupo Interinstitucional y de Expertos, celebrada en Ginebra del 16 al 19 de octubre de 2013, los expertos nacionales contribuyeron al debate relativo a la forma de apoyar las deliberaciones intergubernamentales sobre la formulación de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda para el desarrollo después de 2015 y compartieron importante experiencia adquirida en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel nacional.

18. Entre 2010 y 2014, la División de Estadística ejecutó un proyecto (mencionado más arriba), patrocinado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, sobre el mejoramiento de la reunión, disponibilidad y difusión de indicadores de desarrollo nacionales, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los objetivos del proyecto consistían en trabajar con países seleccionados para mejorar la visibilidad de sus indicadores de desarrollo nacionales; mejorar la coherencia entre esos indicadores; y mejorar los conocimientos y promover la aplicación de normas uniformes en todo el sistema nacional de estadística oficial, utilizando la oficina nacional de estadística como centro de coordinación.

19. El proyecto consistió en trabajar con las oficinas nacionales de estadística de Burundi, Camboya, Ghana, Liberia, Marruecos, la República Democrática Popular Lao, Rwanda, Tailandia, Uganda, Viet Nam y el Estado de Palestina. Se firmaron memorandos de entendimiento con ocho de dichas oficinas nacionales de estadística³ a fin de que pudieran recibir asistencia para la realización de actividades como la celebración de talleres con los ministerios, departamentos y organismos con miras a armonizar las normas, compilar metadatos para indicadores de desarrollo y mejorar la coordinación en general. El personal de la División de Estadística prestó apoyo adicional para la celebración de talleres de capacitación sobre metadatos en seis de los países del proyecto, a los que asistieron estadísticos de todo el sistema nacional de estadística. Además, el personal de la División de Estadística llevó a cabo varias misiones con el fin de asesorar y supervisar la ejecución del proyecto.

³ En un caso, se firmó un memorando de entendimiento con la oficina local del UNICEF sobre el trabajo con el Institut de Statistique et d'Études Économiques de Burundi.

20. La División de Estadística prestó asistencia a los países en la creación o el mejoramiento de sus plataformas de difusión en línea de los indicadores de desarrollo. La División colaboró con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Community Systems Foundation en la elaboración de módulos de intercambio de datos para el programa informático DevInfo, que 9 de los 11 países eligieron como su plataforma de difusión. Los dos países restantes recibieron ayuda en el establecimiento de soluciones de intercambio de datos adaptadas a sus necesidades y basadas en sus propios sistemas. Para 2013 se habían instalado y estaban funcionando en los 11 países del proyecto las plataformas de intercambio de datos basadas en el Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos (SDMX). El mecanismo de intercambio de datos asegura que los indicadores de desarrollo de los países se compartan con la División con el mínimo retraso. La División ha creado una plataforma central, denominada CountryData, para reunir todos esos indicadores nacionales de desarrollo. Estos datos se comparan con los indicadores oficiales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio obtenidos del conjunto de datos internacionales mantenido y administrado por la División; los datos y metadatos de los dos conjuntos de datos se presentan uno frente a los otros, y cualquier discrepancia entre los dos se analiza y las explicaciones necesarias se comunican a los usuarios a través del sitio web.

21. En 2013-2014, la División de Estadística organizó cuatro talleres mundiales en los que participaron todas las oficinas nacionales de estadística del proyecto (Tailandia, marzo de 2013; Etiopía, julio de 2013; Kenya, noviembre de 2013; y República Democrática Popular Lao, abril de 2014). Los estadísticos y oficiales de tecnología de la información que participaron en ellos mejoraron sus conocimientos en esferas como la gestión de datos y la utilización, tanto desde el punto de vista teórico como práctico, del SDMX. Esto permitió a las oficinas nacionales de estadística establecer intercambios de datos y metadatos del SDMX con la División utilizando la plataforma del programa informático de su elección. La gestión del intercambio de datos y metadatos es responsabilidad de la oficina nacional de estadística y la División proporciona asistencia y apoyo cuando sea necesario. Se organizó un taller sobre el SDMX conjuntamente con la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) (que no formaba parte del proyecto), en el que participaron oficinas nacionales de estadística seleccionadas de la región de la CESPAO y, después del taller, dichas oficinas nacionales de estadística completaron el intercambio de datos y metadatos del SDMX con la División. Además, en octubre de 2013, la División impartió capacitación en Tailandia a cinco países del proyecto sobre el uso de tecnologías avanzadas de lenguaje extensible de marcas (XML).

22. En octubre de 2014, se celebró una reunión de directores nacionales en Nueva York, en la que participaron directores de las oficinas nacionales de estadística que supervisaban la ejecución del proyecto, representantes de la División de Estadística y donantes y organizaciones internacionales. En la reunión se analizaron la ejecución del proyecto y las necesidades y prioridades de los países para el futuro en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015, y se examinó la experiencia adquirida en la ejecución del proyecto. Actualmente se está llevando a cabo una evaluación independiente del proyecto. El 26 de febrero de 2015 se celebrará una reunión final sobre el proyecto, en la que se presentarán los resultados preliminares y las recomendaciones derivadas de la evaluación. La finalización del proyecto está prevista para el 31 de marzo de 2015.

23. En el marco del proyecto, se creó la posibilidad de establecer plataformas de datos en línea en todos los países del proyecto; se estableció un intercambio automatizado de datos basado en el SDMX; se impartió capacitación a los países sobre el uso del SDMX y tecnologías avanzadas conexas, y sobre la recopilación de metadatos; por primera vez en la mayoría de los países, se recopilaron y publicaron metadatos para los indicadores de desarrollo; y se mejoró la coherencia de los sistemas nacionales de estadística gracias a las reuniones y los talleres celebrados por las oficinas nacionales de estadística. Se elaboraron módulos de SDMX (principalmente el registro y el instrumento de cartografía) para DevInfo, que ahora forman parte de este, lo cual permite al administrador de la base de datos establecer un intercambio de indicadores de desarrollo en el marco del SDMX. Por último, se creó una plataforma para reunir indicadores de desarrollo nacionales e internacionales y facilitar su visualización. Dado que el proyecto fue pionero en la introducción de muchos de los conceptos y mecanismos indicados en el informe sobre la revolución de los datos (“Un mundo que cuenta”), la experiencia adquirida en su ejecución reviste gran importancia para la evolución de las ideas en torno a la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

B. Estadísticas económicas básicas, como las estadísticas sobre comercio internacional, globalización económica, turismo, energía e industria, en relación con las cuentas nacionales

1. Cuentas nacionales

24. La División de Estadística continuó sus actividades de desarrollo de la capacidad en la aplicación del *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (SCN 2008) (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta S.08.XVII.29) y las estadísticas de apoyo en estrecha colaboración con las comisiones regionales y otras organizaciones regionales. En 2013-2014, la División organizó seis seminarios regionales sobre la elaboración de un plan de aplicación del SCN 2008 y las estadísticas de apoyo, con el objetivo de fortalecer los sistemas nacionales de estadística para mejorar la formulación de políticas. Dos de esos seminarios se centraron exclusivamente en la aplicación del SCN 2008: uno celebrado en Jamaica en enero de 2013 para los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM); y el otro celebrado en Turquía en septiembre de 2013 para los países de Asia Central y Occidental, organizado en cooperación con la Organización de Cooperación Económica (OCE), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Comisión Económica para Europa (CEPE).

25. Los otros cuatro seminarios abarcaron la aplicación del SCN 2008 y el *Marco Central del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta S.12.XVII.12), con miras a aprovechar las sinergias entre las dos esferas; establecer un entendimiento común entre los países acerca de las necesidades de datos y los métodos de recopilación de datos en los dos sistemas; y desarrollar una estrategia nacional y un programa de aplicación para el SCN 2008 y las estadísticas socioeconómicas de apoyo referidas a todo el sistema. Esos seminarios se celebraron en Samoa (agosto de 2013) para los países de la región del Pacífico, en cooperación con la CESPAP, la secretaría de la Comunidad del Pacífico y la Secretaría del Programa Regional para el Medio Ambiente del Pacífico; el

Brasil (septiembre de 2013) para los países de América Latina, en cooperación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Uganda (diciembre de 2013) para los países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y el Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA); y Santa Lucía (febrero de 2014), para los países de la CARICOM.

26. La División de Estadística también prestó asistencia en la elaboración de un plan regional de aplicación para el SCN 2008 y las estadísticas de apoyo. Con este fin, la División organizó, en cooperación con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la CESPAP, una reunión de alto nivel para coordinar la aplicación de las normas internacionales relativas a las estadísticas macroeconómicas, que tuvo lugar en la Federación de Rusia en septiembre de 2014, y un seminario sobre la hoja de ruta y el programa de trabajo para elaborar cuentas nacionales en la región del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo, celebrada en Omán en diciembre de 2014. En esas reuniones se puso de relieve la importancia de un enfoque integrado de las estadísticas económicas para facilitar la aplicación coordinada de las normas internacionales sobre estadísticas macroeconómicas y el fortalecimiento del proceso de producción estadística.

27. Como parte de sus actividades de desarrollo de la capacidad y sobre la base de un enfoque integrado de las estadísticas económicas, la División de Estadística está elaborando materiales de capacitación sobre el proceso de producción estadística y la estructura de gestión de las estadísticas económicas, ambientales, demográficas y sociales, en los que se abordan cuestiones como las estrategias de recopilación de datos, el procesamiento de datos, la consolidación en estadísticas sectoriales, internacionales y de las cuentas nacionales, y la difusión y la comunicación, así como la forma en que este proceso de producción de estadísticas para obtener estadísticas institucionales integradas puede encajar en una estructura empresarial mediante la utilización de un modelo uniforme de información estadística. El material de capacitación irá acompañado de un curso de gestión de programas para el personal directivo superior centrado en la introducción y supervisión de esas innovaciones en el proceso de producción de estadísticas. Está previsto que el primero de estos cursos se celebre en 2015.

2. Estadísticas sobre comercio, globalización económica y turismo

28. En su 44º período de sesiones celebrado en 2013 (decisión 44/106), la Comisión de Estadística reconoció que el proceso de producción de bienes y servicios había cambiado con el tiempo, puesto que se había fragmentado geográficamente y, por lo tanto, implicaba a muchos países, lo que añadía valor al proceso. Estos cambios tenían consecuencias para la interpretación y el uso de las estadísticas de comercio tradicionales. El valor de exportación de los bienes ya no era una indicación adecuada del valor añadido nacional. Por consiguiente, la Comisión creó un grupo de Amigos de la Presidencia para elaborar un marco de medición del comercio internacional y la globalización económica. La División de Estadística organizó dos reuniones del grupo de Amigos de la Presidencia, una en Nueva York en noviembre de 2013 y otra en México en septiembre de 2014, y una conferencia sobre el comercio y la globalización económica en la que se abordaron específicamente las nuevas cuestiones relativas a la medición. Los participantes compartieron sus experiencias sobre la recopilación de estadísticas de comercio internacional y otras estadísticas conexas que incluían datos sobre las cadenas

mundiales de valor y, entre otras cosas, sobre las empresas multinacionales y sus filiales extranjeras.

29. Las actividades de desarrollo de la capacidad de la División de Estadística en la esfera de las estadísticas del comercio internacional prosiguieron en 2013 y 2014 con la organización de tres seminarios regionales (Marruecos, abril de 2013; Etiopía, mayo de 2014; e India, noviembre de 2014). Además de abordar las cuestiones básicas relativas a la recopilación, el contenido de los seminarios se centró en algunas de las nuevas cuestiones relativas a la globalización pertinentes para la recopilación de estadísticas sobre los servicios de fabricación, el procesamiento activo y pasivo, las filiales extranjeras y el comercio internacional de servicios de informática y atención de la salud. Los seminarios sirvieron para seguir haciendo hincapié en la importancia de vincular las estadísticas del comercio y las empresas como medio para medir mejor la participación y la contribución del comercio en la economía en general.

30. Para poder vincular las estadísticas del comercio y las empresas también es preciso disponer de registros estadísticos de actividades empresariales con un mantenimiento adecuado. Consciente de su importancia, la División de Estadística inició un programa de desarrollo de la capacidad de los países en desarrollo en materia de registros de actividades empresariales y organizó un seminario de capacitación en esta esfera en septiembre de 2013, en conjunción con la reunión de la CEPE, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Grupo de Expertos sobre Registros de Actividades Empresariales de Eurostat.

31. En el mismo ámbito sustantivo, la División de Estadística prestó apoyo al sistema estadístico de Costa Rica. Este proyecto, centrado en la vinculación de las estadísticas del comercio y las empresas, recibió el apoyo en el plano nacional de la oficina de estadística de Costa Rica, el Banco Central, la administración de aduanas y el Ministerio de Comercio. Como resultado del proyecto, antes del fin de 2014, el Consejo Nacional sobre Estadísticas de Comercio de Costa Rica pudo elaborar informes que abarcaban cinco años de microdatos integrados y vinculados sobre las estadísticas del comercio y las empresas.

32. El desarrollo de la capacidad estadística consiste no solo en la transferencia de conocimientos a través de seminarios de capacitación, sino también en brindar asistencia metodológica a través de la elaboración de manuales y directrices de recopilación. La División de Estadística llevó la iniciativa en la elaboración de una guía de recopilación de estadísticas del comercio internacional de servicios y en junio de 2013 organizó en Ginebra una reunión de un grupo de expertos para examinar y ultimar el borrador antes de su presentación a la Comisión de Estadística en su 45º período de sesiones en 2014. Dada la complejidad de las cuestiones y el tamaño de la propia guía, la versión impresa no estará a disposición de los países hasta 2015.

33. En la esfera de las estadísticas sobre viajes y turismo, la División de Estadística llevó a cabo con éxito dos seminarios en colaboración con sus asociados regionales, uno en Dominica (mayo de 2013), con la CARICOM, y otro en Indonesia (octubre de 2013), con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC). La División trabaja en estrecha colaboración con la Organización Mundial del Turismo sobre todas las actividades de desarrollo de la capacidad relacionadas con el turismo, con el objetivo de velar por que las estadísticas de turismo se recopilen de

conformidad con las normas internacionales en todos los países y territorios, y de promover políticas nacionales mejor sustentadas sobre la contribución de la industria del turismo al crecimiento económico. De cara al futuro, la Organización Mundial del Turismo y la División prestarán especial atención a la formulación de medidas sobre el turismo sostenible, como parte de la labor sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, e incorporarán esas medidas en las actividades de desarrollo de la capacidad.

34. La agenda para el desarrollo después de 2015 hace especial hincapié en la producción de datos más frecuentes y oportunos para supervisar los nuevos objetivos y metas, lo que se espera que aumente la carga que supone para los países y requeriría el uso de otras fuentes de datos. A fin de que los países estén preparados para responder mejor a este desafío, la Comisión de Estadística estableció en su 45º período de sesiones un Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos para las Estadísticas Oficiales (véase [E/2014/24](#), cap. I.B, decisión 45/110). La División de Estadística, junto con la Oficina Nacional de Estadística de China, organizó la Conferencia Internacional sobre los macrodatos en las estadísticas oficiales, celebrada en Beijing del 28 al 30 de octubre de 2014, en la que los países pudieron intercambiar experiencias sobre la utilización de nuevas fuentes de datos. Se espera que la División siga realizando actividades de desarrollo de la capacidad acerca de los macrodatos para las estadísticas oficiales en los próximos años.

35. En 2013 y 2014, la División de Estadística mejoró los conocimientos y la capacidad de unos 400 estadísticos de 125 países en lo que respecta a la producción de estadísticas sobre el comercio, la globalización económica y el turismo. Además de dirigir talleres de capacitación y reuniones de grupos de expertos, la División prestó apoyo a las iniciativas de desarrollo de la capacidad de sus organizaciones asociadas internacionales y regionales mediante la facilitación de la presencia de expertos en sus reuniones. La elaboración de directrices de recopilación actualizadas sobre estadísticas del comercio internacional de mercancías, estadísticas del comercio internacional de servicios y estadísticas del turismo constituyó una gran prioridad para la División durante el período que se examina y se llevó a cabo mediante la organización de reuniones virtuales. Se han programado de manera provisional varios seminarios regionales para los países de Oriente Medio, América Latina, África y Asia.

3. Estadísticas energéticas

36. Tras la aprobación por la Comisión de Estadística, en su 42º período de sesiones en 2011, de las Recomendaciones Internacionales sobre las Estadísticas Energéticas (véase [E/2011/24](#), cap. I.B, decisión 42/104, párr. b)), la División de Estadística ha centrado sus actividades en la aplicación de esas recomendaciones. Se han celebrado seminarios regionales sobre estadísticas energéticas en Jordania (mayo de 2013), donde también se abordaron aspectos de las estadísticas del medio ambiente, y en Omán (marzo de 2014), donde se centró la atención en los balances energéticos. La División también ha prestado asistencia en lo que respecta a la mejora de las estadísticas energéticas en varias regiones mediante su participación en seminarios organizados a través de la Iniciativa Conjunta de Datos de Petróleo en los Emiratos Árabes Unidos (febrero de 2013), Malasia (octubre de 2013), Azerbaiyán (febrero de 2014), los Emiratos Árabes Unidos (mayo de 2014) y Qatar (noviembre de 2014). Estos seminarios abordaron las necesidades de los Estados

miembros de la CESPAP, la CESPAP, la CEPE y la CESPAP, la CESPAP y, una vez más, la CESPAP, respectivamente.

37. Además de prestar asistencia técnica directa a los países, la División de Estadística también colaboró en la preparación del Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas y en la creación de una base de conocimientos sobre estadísticas energéticas. El Manual de Compilación se ha elaborado en cooperación con el Grupo de Oslo sobre Estadísticas de Energía y actualmente se está ultimando para su publicación. La base de conocimientos sobre estadísticas energéticas incluye prácticas de los países que abarcan una gran variedad de cuestiones específicas de las estadísticas energéticas y se actualiza constantemente con la incorporación de nuevos avances.

4. Estadísticas industriales

38. Después que la Comisión de Estadística aprobara en 2008 la parte I e hiciera suya la parte II (véase [E/2008/24](#), cap. I.B., decisión 39/108, párr. b)) de las *Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas Industriales 2008* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta S.08.XVII.8) y de que la Comisión aprobara en 2010 la parte I e hiciera suya la parte II (véase [E/2010/24](#)) de las *Recomendaciones Internacionales para el Índice de Producción Industrial 2010* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta S.10.XVII.16), se han llevado a cabo actividades para ayudar a los países en la aplicación de esas recomendaciones. En julio de 2013 tuvo lugar un seminario sobre estadísticas industriales, centrado en los cambios en las Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas Industriales, así como sobre las técnicas de encuesta y procesamiento de datos para las estadísticas industriales. Este seminario, destinado a los países miembros de la CESPAP, se celebró en el marco del proyecto del Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas y el Gobierno de China para el Desarrollo de la Capacidad Estadística de China y Otros Países en Desarrollo de Asia. La División de Estadística prestó apoyo a los países miembros de la CESPAP durante seminarios sobre estadísticas industriales celebrados en Qatar (septiembre de 2013) y Jordania (septiembre de 2014), en los que también se estudiaron aspectos de las actividades de clasificación.

5. Clasificaciones estadísticas internacionales

39. Se siguieron realizando actividades de desarrollo de la capacidad en la esfera de las clasificaciones estadísticas mediante la prestación de asistencia en línea a un gran número de países, por conducto de la línea de comunicación directa para consultas sobre clasificaciones. La División de Estadística también presta apoyo a las actividades de las comisiones regionales en esa esfera. En la República de Moldova (marzo de 2013) se llevó a cabo un seminario sobre clasificaciones internacionales para los países miembros de la CEPE. La División siguió ofreciendo apoyo al Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales de la CEPAL mediante la prestación de asistencia técnica en México durante 2013, en particular en la aplicación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas y la Clasificación Central de Productos, y mediante la celebración de un seminario en Colombia (agosto de 2014). En 2013 y 2014 se llevaron a cabo seminarios sobre estadísticas industriales dirigidos a los países miembros de la CESPAP, que incluyeron también considerables contenidos sobre clasificaciones, esfera en la que se prestó asistencia a los países. Además, durante

una misión a Jordania (septiembre de 2014), la División prestó asistencia directa a un Estado Miembro sobre cuestiones de clasificación relacionadas con el registro de actividades empresariales.

C. Estadísticas ambientales y contabilidad ambiental y económica

1. Estadísticas ambientales

40. En el período 2013-2014, el desarrollo de la capacidad en materia de estadísticas ambientales se centró en regiones y subregiones escogidas, a fin de aportar un aumento sostenido de la capacidad y facilitar el desarrollo de sinergias con otras actividades en esa esfera. La División de Estadística colaboró, mediante la organización o la prestación de apoyo, en tres seminarios regionales sobre estadísticas ambientales en los que se dio particular importancia al Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales (MDEA) de 2013. La Comisión de Estadística aprobó el Marco en su 44º período de sesiones en 2013 como sistema para fortalecer los programas de estadísticas ambientales en los países y lo reconoció como un instrumento útil para responder adecuadamente a la demanda de información para dar seguimiento a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012 y en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015, incluidos los objetivos de desarrollo sostenible.

41. El seminario sobre estadísticas ambientales y energéticas para los países árabes, celebrado en Jordania en septiembre de 2013, se organizó en colaboración con el Instituto Árabe de Capacitación e Investigaciones en Estadística y la CESPAP. Del 2 al 5 de diciembre de 2014, la División de Estadística organizó en Santiago, en colaboración con la CEPAL, el primer seminario regional para América Latina y el Caribe en relación con el proyecto de la Cuenta para el Desarrollo titulado “Apoyo a los países en desarrollo para la medición de sus progresos hacia una economía ecológica”. En noviembre de 2014 tuvo lugar en Abu Dhabi un tercer seminario de capacitación sobre la aplicación del Marco, dirigido a los países miembros del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo. Habida cuenta de sus planes detallados para la prestación de asistencia sobre estadísticas ambientales a los países de la región, el Centro de Estadística del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo es un asociado de la División que puede contribuir de manera destacada a la aplicación del Marco en la región. El Instituto Árabe de Capacitación e Investigaciones en Estadística también ha ofrecido su apoyo a esa labor y ha expresado su deseo de promover las prácticas recomendadas por la División en esta esfera.

42. A través de sus actividades en el marco del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo mencionado en el párrafo 42, la División de Estadística está prestando apoyo adicional a los países de las regiones de la CEPAL y la CESPAP en materia de estadísticas ambientales. Las esferas prioritarias de esta asistencia se están determinando en consulta directa con los países que participan en el proyecto y la labor en esas esferas contribuirá directamente a la aplicación del Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales.

43. La División de Estadística ha seguido prestando asistencia a la CEDEAO y la Secretaría de la Comunidad del Caribe en la ejecución de sus programas regionales sobre estadísticas ambientales; en el caso de la segunda, dicha asistencia consistió

en la participación de un experto en un seminario regional sobre estadísticas ambientales celebrado en San Vicente y las Granadinas en abril de 2014. Se ha llevado a cabo una labor similar con grupos de países de Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central, en colaboración con la CEPE; a este respecto, la División participó a través de un experto en dos seminarios celebrados en Ginebra (en noviembre de 2013 y mayo de 2014). La División también participó por conducto de un experto en el primer seminario del comité técnico para el proyecto sobre el desarrollo y el fortalecimiento de las estadísticas ambientales mediante la creación de un marco regional en América Latina y el Caribe, organizado por la CEPAL y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México y celebrado en ese país en abril de 2014.

44. Además, la División de Estadística participó en varias iniciativas y seminarios a nivel nacional (por ejemplo, en Colombia, el Ecuador y Filipinas) orientados hacia la aplicación del Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales de 2013 y el establecimiento o el fortalecimiento de programas de estadísticas ambientales en países de distintas regiones, y prestó asistencia a distancia a los países mediante el examen de los proyectos de compendios nacionales de estadísticas ambientales.

45. El Grupo de Expertos sobre Estadísticas Ambientales, establecido en 2014 después de que la Comisión de Estadística aprobara su creación en su 44º período de sesiones (véase E/2013/24, cap. I.C, decisión 44/105, párr. d)), ha estado trabajando en la elaboración de un conjunto de instrumentos metodológicos para promover la aplicación del Marco de 2013 en los países.

2. Contabilidad ambiental y económica

46. La División de Estadística sigue trabajando para impulsar la aplicación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) bajo los auspicios del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Contabilidad Ambiental y Económica (CENUCAE). En 2013 y 2014, las actividades de la División se centraron en: a) organizar una conferencia internacional sobre la aplicación mundial del SCAE (17 a 19 de junio de 2013), una reunión de un grupo de expertos sobre la elaboración de modelos de enfoques e instrumentos para la realización de pruebas del Módulo Experimental de Contabilidad de los Ecosistemas incluido en el SCAE (18 a 20 de noviembre de 2013) y dos reuniones anuales del Comité de Expertos sobre Contabilidad Ambiental y Económica; b) elaborar materiales de apoyo para la aplicación del SCAE en los países; c) organizar siete seminarios regionales y subregionales sobre el Marco Central del SCAE y el *Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica para los Recursos Hídricos* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta S.11.XVII.12); d) organizar un curso de formación de formadores; e) prestar asistencia *in situ* en nueve países; y f) llevar a cabo el proyecto para aplicar el Módulo Experimental de Contabilidad de los Ecosistemas incluido en el SCAE en los países piloto, cuya ejecución corresponde a la División en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

47. El objetivo de la guía para la aplicación del SCAE es orientar a los países que quieran empezar a aplicar el SCAE y las estadísticas de apoyo siguiendo un proceso por pasos para poner en marcha el proceso de aplicación, que conducirá a la elaboración de un programa de trabajo con plazos y objetivos concretos y de mecanismos de coordinación adecuados. Se han preparado notas técnicas sobre

determinadas cuentas y módulos del SCAE que ofrecen orientación a los países sobre los pasos necesarios para comenzar la aplicación del SCAE. También se han elaborado directrices para la recopilación de datos relativos a la contabilidad y las estadísticas sobre recursos hídricos a modo de instrumento que facilita la reunión y recopilación de estadísticas sobre los recursos hídricos, su integración en el marco de contabilidad y la elaboración de indicadores derivados como parte del desarrollo de un sistema de supervisión de las políticas sobre recursos hídricos.

48. Se ha organizado un programa piloto de formación de formadores para la aplicación mundial del SCAE, que consta de capacitación obligatoria en línea, un seminario presencial y una fase de seguimiento. En la actualidad se está impartiendo el curso de capacitación del SCAE para los países africanos de habla inglesa, y está previsto repetir el curso en los ámbitos de la CEPAL y la CESPAP en 2015.

49. Los asociados regionales, con la asistencia de la División de Estadística, llevaron a cabo misiones de asistencia técnica en Samoa y Malasia. Ambas misiones elaboraron informes de evaluación de dichos países y un programa de trabajo preliminar.

50. A fin de ayudar a los países en la fase de pruebas del Módulo Experimental de Contabilidad de los Ecosistemas incluido en el SCAE, la División de Estadística (como se señaló anteriormente), bajo los auspicios del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Contabilidad Ambiental y Económica, está llevando a cabo el proyecto para aplicar el Módulo Experimental de Contabilidad de los Ecosistemas incluido en el SCAE en países piloto, ejecutado en colaboración con el PNUMA y la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Durante el período 2014-2015 se prevén los siguientes productos: a) preparar evaluaciones nacionales y un programa de trabajo para realizar pruebas del Módulo Experimental de Contabilidad de los Ecosistemas incluido en el SCAE en cada uno de los siete países piloto, a saber, Bhután, Chile, Indonesia, Mauricio, México, Sudáfrica y Viet Nam; b) preparar una estrategia mundial para aplicar el Módulo Experimental de Contabilidad de los Ecosistemas incluido en el SCAE; c) elaborar un proyecto de directrices para la recopilación de datos sobre el Módulo Experimental de Contabilidad de los Ecosistemas incluido en el SCAE; d) preparar material de capacitación introductorio; e) elaborar una estrategia de comunicación; f) organizar un foro de expertos sobre la contabilidad de los ecosistemas; y g) organizar dos seminarios regionales.

D. Gestión mundial de la información geoespacial

51. En el período 2013-2014, la División de Estadística organizó 11 actividades de desarrollo de la capacidad en la esfera de la gestión de la información geoespacial para más de 100 Estados Miembros. Estas actividades están en consonancia con el mandato del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, consistente en: a) servir de foro para la coordinación y el diálogo entre los Estados Miembros, y entre estos y las organizaciones internacionales competentes, incluidas las conferencias cartográficas regionales de las Naciones Unidas y sus comités permanentes sobre la infraestructura de datos espaciales, con objeto de intensificar la cooperación en la esfera de la información geoespacial mundial; y b) crear y reforzar la capacidad nacional para la gestión de la información geoespacial, especialmente en los países en desarrollo y, a este

respecto, ayudar a los países interesados a desarrollar todo el potencial de la información geoespacial y la tecnología subyacente. Las actividades de desarrollo de la capacidad se centraron en la organización de foros técnicos, seminarios y reuniones de grupos de expertos, con fondos proporcionados por conducto del programa ordinario de cooperación técnica de la División, el proyecto de la Cuenta para el Desarrollo y el fondo fiduciario de China para el proyecto de gestión de la información geoespacial. Como demuestran las actividades de desarrollo de la capacidad que se describen en la presente sección, en los dos últimos años, la labor de la División en la esfera de la gestión de la información geoespacial ha tenido repercusiones en todo el mundo. Esto se ha reflejado en el aumento de los niveles de participación en los temas de trabajo, en la información recibida y las intervenciones derivadas de las conversaciones mantenidas con representantes de los Estados Miembros, y en las observaciones recibidas en relación con la evaluación de las reuniones. Los participantes adquirieron conocimientos sustanciales en este nuevo ámbito, en particular acerca del establecimiento de sistemas nacionales de información geográfica, los conjuntos de datos esenciales y el desarrollo de una red geodésica mundial.

1. Integración de la información estadística y geoespacial

52. La División de Estadística organizó tres eventos en la esfera de la integración de la información estadística y geoespacial: la primera reunión del Grupo de Expertos sobre la Integración de la Información Estadística y Geoespacial en Nueva York (30 de octubre a 1 de noviembre de 2013); el Seminario Internacional sobre la Integración de la Información Geoespacial y Estadística (Beijing, 9 a 12 de junio de 2014), en colaboración con la Administración Nacional de Topografía, Cartografía e Información Geográfica de China; y el primer Foro Mundial sobre la Integración de Información Estadística y Geoespacial (Nueva York, 4 y 5 de agosto de 2014). Las reuniones sirvieron para fomentar la coordinación y la colaboración y respondieron a la necesidad de integración de la información estadística y geoespacial, incluido el intercambio de conocimientos, el desarrollo de la capacidad y los conocimientos especializados, y el establecimiento de una terminología común.

2. Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

53. El desarrollo de la capacidad en la esfera de la gestión de la información geoespacial y el establecimiento de nuevos mecanismos de coordinación regionales (o el fortalecimiento de los existentes) son dos de los elementos principales del mandato del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial. Esos mecanismos surgieron en las regiones de América Latina y el Caribe, Asia Occidental y África. Los períodos de sesiones tercero y cuarto del Comité se celebraron en Cambridge (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, 24 a 26 de julio de 2013) y Nueva York (agosto de 2014), respectivamente. Los debates y los resultados derivados de la labor del Comité reflejaron un mayor reconocimiento de la función crítica de la gestión de la información geoespacial y la necesidad de reforzar la colaboración y las iniciativas conjuntas con miras a promover el desarrollo y la utilización de datos e instrumentos geoespaciales para apoyar el desarrollo sostenible y los programas mundiales conexos.

54. La décima Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América, celebrada en Nueva York del 19 al 23 de agosto de 2014, sirvió de foro

regional en el que funcionarios gubernamentales, planificadores, científicos y expertos abordaron sus necesidades, problemas y experiencias comunes en el ámbito de la topografía, la cartografía, la hidrografía, la teleobservación y los sistemas de información terrestre y geoespacial. Se aprobaron ocho resoluciones (véase [E/CONF.103/46](#), secc. VI). En su resolución 7, la Conferencia acogió con beneplácito e hizo suya la decisión del Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas de cambiar su nombre por el de Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para América.

55. La reunión de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para los Estados Árabes, celebrada en Jordania los días 5 y 6 de febrero de 2014, se organizó como seguimiento de la primera reunión, organizada en Qatar en febrero de 2013. En ella, expertos nacionales compartieron sus experiencias sobre el uso de la información geoespacial y la creación de infraestructuras geoespaciales nacionales. Lo que es más importante, la reunión promovió las deliberaciones sobre el proceso de creación de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para los Estados Árabes, y la preparación de la misión y las funciones del Comité Regional de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial.

56. La División de Estadística, en colaboración con la Comisión Económica para África (CEPA), organizó el primer período de sesiones de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para África en Túnez, del 10 al 12 de diciembre de 2014, en colaboración con la Comisión Estadística para África, en relación con el tema titulado “Mejorar África para los africanos mediante la información geoespacial”. En la reunión se debatió, aprobó y respaldó la carta de un órgano regional que coordinará las actividades en África de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial y un proyecto de plan de acción. También sirvió para fortalecer la capacidad de los países africanos con miras a aprovechar el potencial de la tecnología de la información geoespacial en relación con diversos sectores socioeconómicos, la vigilancia del medio ambiente y la gestión de actividades en casos de desastre, entre otras cosas.

3. Foro de Alto Nivel sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

57. La División de Estadística convocó con éxito el segundo y el tercer Foro de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial en Doha (4 a 6 de febrero de 2013) y Beijing (22 a 24 de octubre de 2014), respectivamente. En esos foros se afirmó la importancia de que la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial asumiera el liderazgo mundial en materia de gestión de la información geoespacial, y los participantes se comprometieron a apoyar los proyectos y programas en las declaraciones aprobadas en Doha y Beijing. En los foros también se procuró conseguir un intercambio de experiencias y metodologías de producción, gestión, análisis, elaboración de modelos y difusión de la información geoespacial, y se examinó su papel en la agenda para el desarrollo después de 2015 y en cuestiones relativas al desarrollo sostenible, como la gestión y reducción de los efectos de desastres y del cambio climático, las ciudades y los asentamientos humanos

sostenibles, la ciencia, la tecnología y la innovación para medir y supervisar los avances.

4. Nombres geográficos

58. La División de Estadística sigue proporcionando capacitación sobre toponimia a los países en desarrollo. Para ello, se proporciona financiación principalmente por conducto de la Cuenta para el Desarrollo de la División, en particular su proyecto sobre el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la información geoespacial de los países en desarrollo para mejorar la adopción de políticas en los planos nacional, regional e internacional. Para el seminario internacional de formación de formadores sobre toponimia celebrado en Madagascar (junio de 2013) se aportaron cuatro formadores y se concedieron becas a algunos países de África. También se proporcionaron becas para participar en el 28º período de sesiones del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, que se celebró en Nueva York del 28 de abril al 2 de mayo de 2014.

E. Proyectos de desarrollo de la capacidad

59. En 2013-2014, la División de Estadística continuó la ejecución de cuatro proyectos financiados con cargo a la Cuenta para el Desarrollo y seis proyectos financiados por los donantes, como parte de su programa de desarrollo de la capacidad.

1. Proyectos de la Cuenta para el Desarrollo

60. Los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo administrados por la División de Estadística abarcan diferentes esferas sustantivas y se encuentran en diversas etapas de ejecución. Por ejemplo, el proyecto en la esfera de la difusión de datos sobre el mejoramiento de las estadísticas e indicadores clave para evaluar los progresos en la consecución de Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, que se ejecutó de 2010 a 2013 y se completó con éxito en 2014, mediante el cual se mejoraron: a) los conocimientos y las aptitudes de los estadísticos nacionales formados para la difusión de los datos; y b) la conectividad y el intercambio de datos dentro de los países y entre las plataformas de datos nacionales e internacionales, mediante una mejora del contenido y la funcionalidad del portal UNdata como principal medio para facilitar una corriente de datos internacionales eficaz. El producto principal del proyecto fue la base de conocimientos sobre difusión y comunicación de datos, que ya está en funcionamiento.

61. Otro de los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo que la División de Estadística lleva ejecutando desde 2012 tiene por objeto fortalecer la capacidad de gestión de la información geoespacial de los países en desarrollo para mejorar la adopción de políticas a nivel nacional, regional e internacional. Las actividades básicas de este proyecto consisten en la organización de seminarios, la concesión de becas, el estudio de las mejores prácticas para desarrollar la capacidad de las infraestructuras de datos espaciales, y la elaboración de directrices y materiales de capacitación. El proyecto promueve la integración de la información geoespacial con la información estadística socioeconómica. El Asesor Interregional sobre Gestión Mundial de la Información Geoespacial de la División ofrece orientación y

asistencia para la aplicación de este proyecto de la Cuenta para el Desarrollo, cuya conclusión está prevista para fines de 2015.

62. Hay otros dos proyectos de la Cuenta para el Desarrollo en la esfera del medio ambiente que están en proceso de ejecución. El primero tiene por objeto ayudar a los países en desarrollo a medir sus progresos hacia una economía ecológica y, en particular, asistir a esos países en la producción de datos con los que conformar un conjunto de indicadores adaptado al nivel regional, haciendo al mismo tiempo hincapié en las estadísticas básicas sobre la industria, la energía, el medio ambiente y la agricultura necesarias para recopilar y mantener indicadores sobre la economía ecológica que sean adecuados y viables desde el punto de vista estadístico para los ocho países piloto de dos regiones, a saber, Bhután, Malasia, Mongolia y Viet Nam en Asia, y Chile, Colombia, el Ecuador y el Perú en América Latina. Ya se han completado varias tareas del proyecto, incluida la organización en Chile (diciembre de 2014) de un seminario para países de América Latina, al que seguirá en enero de 2015 un seminario similar para los países de Asia. Se prevé que este proyecto concluya para fines de 2015.

63. El segundo proyecto se centra en fortalecer las estadísticas ambientales y la contabilidad ambiental y económica integrada para mejorar la supervisión del desarrollo sostenible en los países en desarrollo. La supervisión y la medición del avance hacia la sostenibilidad ambiental son deficientes debido a que no se elaboran suficientes estadísticas ambientales, indicadores ambientales y cuentas ambientales y económicas. Por consiguiente, la finalidad del proyecto es superar los obstáculos técnicos e institucionales que dificultan la producción habitual de estadísticas sobre el medio ambiente y cuentas ambientales y económicas en el nivel nacional. La estructura del proyecto, que estará en funcionamiento hasta fines de 2017, consta de dos módulos. El módulo A tiene por objeto fortalecer la capacidad nacional de producción de estadísticas ambientales en los cinco países participantes de la subregión de la Comunidad de África Oriental (Burundi, Kenya, República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda) y se basará en el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales de 2013 y sus instrumentos. El módulo B tiene por objeto lograr la aplicación del SCAE de 2012 en las cuentas de cuatro países seleccionados en dos regiones: Kenya y Uganda (África) y Malasia y Viet Nam (Asia).

64. La División de Estadística participa en dos proyectos de la Cuenta para el Desarrollo aprobados que brindarán apoyo a los países en desarrollo en la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Uno se pondrá en funcionamiento en 2015, y el otro en 2016. Este último proyecto es el resultado de un nuevo enfoque más programático para la gestión de la Cuenta para el Desarrollo, en virtud del cual todas las entidades que llevan a cabo actividades relacionadas con la Cuenta para el Desarrollo colaborarán estrechamente en la planificación y la ejecución del programa de estadísticas, a diferencia de la antigua práctica de mantener múltiples proyectos sobre estadísticas. Se espera que el nuevo enfoque logre una mayor repercusión, especialmente en esferas intersectoriales como el fortalecimiento de los mecanismos nacionales de coordinación y la modernización de los sistemas estadísticos de los países del proyecto.

2. Proyectos financiados por los donantes

65. La División de Estadística sigue llevando a cabo un proyecto plurianual de desarrollo de la capacidad financiado por el Gobierno de China que tiene por objeto reforzar la capacidad estadística en ese país y otros países en desarrollo de Asia, especialmente en la esfera de las estadísticas básicas. En el período 2013-2014, la División, en colaboración con la Oficina Nacional de Estadística de China, organizó siete seminarios y reuniones internacionales en los que se impartió formación a más de 600 estadísticos de 34 oficinas nacionales de estadística, principalmente de la región de Asia y el Pacífico. En respuesta a las necesidades de desarrollo profesional estratégico de los estadísticos nacionales, el proyecto incluyó misiones de asesoramiento técnico, financió estancias cortas de trabajo de estadísticos nacionales en organizaciones internacionales y otorgó becas para la participación en seminarios y conferencias internacionales. El proyecto presta un firme apoyo a los sistemas nacionales de estadística de China y otros países en desarrollo de Asia, refuerza la organización de sistemas nacionales de estadística y aumenta su capacidad de difundir información entre los encargados de formular políticas y otros usuarios. Está previsto que la segunda fase del proyecto comience en 2015 y se extienda durante un período adicional de cinco años.

66. Habida cuenta de la demanda relativa a la gestión de la información geoespacial de China y otros países en desarrollo, la División de Estadística está ejecutando un proyecto de cinco años de duración financiado por el Gobierno de China para fortalecer la capacidad de producir, gestionar y difundir información geoespacial. Los objetivos concretos del proyecto se centran en el fortalecimiento del marco institucional y organizacional de los sistemas nacionales de gestión de la información geoespacial y en la mejora de la difusión de datos geoespaciales entre los encargados de formular políticas y otros usuarios. Las actividades emprendidas en el marco de este proyecto mantienen una estrecha consonancia con el programa de aplicación global y promoción del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial de las Naciones Unidas. En octubre de 2014 se celebró en Beijing el tercer Foro de Alto Nivel sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial de las Naciones Unidas, bajo el lema “Desarrollo sostenible con información geoespacial”. La Conferencia reunió a cerca de 300 participantes de 44 países. Mediante la organización de seminarios regionales, la aportación de materiales sobre las prácticas de aplicación de estándares internacionales, las misiones de asesoramiento técnico, el intercambio de funcionarios entre oficinas de información geoespacial nacionales y la concesión de becas para asistir a seminarios y conferencias internacionales, el proyecto presta un enérgico apoyo a los sistemas nacionales de gestión de información geoespacial y aumenta su capacidad de producir datos de mejor calidad y más pertinentes para los encargados de formular políticas y otros usuarios.

67. Los demás proyectos financiados por los donantes que están a cargo de la División de Estadística incluyen un proyecto sobre la mejora de las estadísticas de género, financiado por el Banco Mundial, y el proyecto Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género, ambos descritos en la sección II.A.2; un proyecto del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, descrito en la sección II.A.3; y el proyecto del SEAC descrito en la sección II.C.2.

III. Conclusiones y orientación estratégica futura

68. El informe de síntesis del Secretario General sobre la agenda de desarrollo sostenible después de 2015 (A/69/700) puso de relieve la necesidad de aumentar la capacidad estadística nacional e internacional. Por consiguiente, crecerá la necesidad de apoyar a los países, especialmente en las regiones en desarrollo, a fin de reducir la brecha entre sus necesidades en materia de indicadores para supervisar la agenda para el desarrollo después de 2015 y sus capacidades actuales. Habida cuenta del amplio alcance de la agenda para el desarrollo después de 2015, es de esperar que ningún país esté en condiciones de informar sobre todos los indicadores y objetivos. Será necesario contar con una estrategia plurianual de desarrollo de la capacidad estadística respaldada por unos compromisos nacionales adecuados y apoyo técnico y financiero externo. Los debates entre múltiples partes interesadas sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 también han reafirmado la importancia de la implicación nacional en la producción de información estadística y geoespacial, lo que será fundamental para la supervisión y la rendición de cuentas en los planos nacional y mundial.

69. Ya hay una serie de procesos en curso para ayudar a determinar y priorizar las esferas que exigirán la movilización de recursos nacionales y de apoyo financiero y técnico internacional en el contexto de los esfuerzos concertados por fortalecer la capacidad estadística nacional en todos los países. Junto con los debates sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 y la revolución de los datos, y en preparación para la adopción prevista de un nuevo conjunto de objetivos de desarrollo sostenible en 2015, la División de Estadística está considerando la posibilidad de ampliar su programa de desarrollo de la capacidad. La División está dispuesta a desempeñar un papel de liderazgo en la formulación de una estrategia mundial de desarrollo de la capacidad estadística y una hoja de ruta para apoyar la agenda para el desarrollo después de 2015, centrandose especialmente la atención en la unificación estratégica de los esfuerzos de múltiples interesados bajo la orientación de la Comisión de Estadística.

70. La División de Estadística seguirá centrandose sus actividades de desarrollo de la capacidad estadística en tres esferas estratégicas, a saber:

a) La orientación metodológica a través de la capacitación y el asesoramiento profesional sobre la aplicación de las normas internacionales, que incluirá una serie de necesidades temáticas concretas derivadas de la agenda para el desarrollo después de 2015;

b) El desarrollo de arreglos institucionales adecuados dentro de los sistemas estadísticos nacionales y la asistencia a los países en la aplicación de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales;

c) La adopción de tecnologías y sistemas modernos para la recopilación, el tratamiento y la difusión de datos.

71. La Comisión de Estadística tal vez desee tomar nota de la labor realizada a lo largo del período 2013-2014 y de los planes futuros de la División de Estadística en lo que respecta al desarrollo de la capacidad estadística.